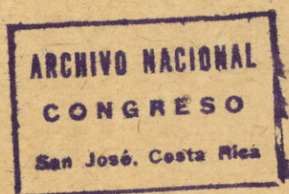


Nº 142



Sección Administrativa

Clase

Serie

Materia

Asunto

Garza H.

1825.

1825

Alto en D. E.

Nº 22.
1

Al Atmisp. de la ciudad de Mexico si indultado en
Hoy. Hoy. de la ciudad de Mexico, p. en negrilla al
P. de la Cour. en el Est. 14 de marzo

Comovida esta Municipalidad de los
frecuentes clamores del pueblo por la falta de la
Lautor; no menos q's obliada p.^a si minima a soli-
citar su regreso, y por ambos respectos se ve en
la precision de implorar la piedad y justifica-
cion d. p.^a en dicho efecto. Las causas q's han mo-
tivado el recueto de los Censores y M.^{rs} Joaquin
Carrillo, y Joaquin Bonilla, no le parecen
a esta Municipalidad de tanta consideracion;
q's desian mas dilacion en restituirse a sus mu-
nicipios. Los hombres las mas veces yerran p.^a
concepto, y no por voluntad o capricho: asi
q's, que dichos M.^{rs} no habiendo venado el su-
rumento de la Ley fundamental del Estad
sancionada p.^a ese Congreso, en su totalidad; si-
no en solos dos articulos, cuya inteligencia tro-
pese en solo lo material, desde luego son alu-
dores a que hagan ostentacion de vrbondad
en remitirlos. La opinion, como el Verdun, del enten-
dimiento humano es la q's regularmente decide
de la vocacion, o p.^a entuciasmo o p.^a capricho;
pero no verificandose en los M.^{rs} una obstinacion
o temencia insensata; y si un desenoano,

Q ha quitas los obispos q ocupaban sus en-
tendimientos p.^a haver reunido a solos dos
articulos; y por esto, y p.^a la sordera q. Chan
padeido, pasando en las personas lo q. se
bia tamb.ⁿ p.^a el pueblo por sus equi-
vocaciones, en las q. se tuvo y ante el Quid.
Nrore Cuna, desde luego cree y espera que
municipalidades sean atendidas sus suplicas
no solo por lo q. Uera expuesto, sino por el
merito y docilidad de dños. sacerdotes; amos
q. la ausencia del uno ha suspendido el Con-
servario Quadragesimal, y la del otro, el pun-
tual cumplimiento de las Administraciones
foraneas, y del interior. O gracia, y Justicia
q. con merced esperamos alcanzar de la no-
toria bondad

D. U. S. Nro. 14 de 1825

S. C. C.

C. C. Del Sov. no Com
greso.

Francisco Laniagua
689
ay. Morales
S. nro.

Juan Aguirre Padilla

1824

Año de 1824

3

Decretos y ordenes de las Suprimas Autoridades
de la Nación correspondientes al mes de Abril

Decreto 6^o de
Abril

Agregado
orden cronológico

(32 á 39)